

mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de ED&F Man España, S.A., D. Rafael Muguero Satorius.—El Administrador único de Safic-Alcan Commodities España, S.L.U., D. Franck R. Joseph Chaplain.—33.919. 2.ª 29-5-2007

EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en las oficinas de «Dikei Abogados», en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2006, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Cese, nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración y delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Emilio Cerezo Lallana, Presidente del Consejo de Administración.—35.202.

EDITORIA DE MEDIOS DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y el mismo lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Acuerdo de distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la LSA se hace saber que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita y desde la misma fecha de la presente convocatoria, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y en su caso, el informe de Auditores de cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Valencia, 28 de mayo de 2007.—Secretario no Consejero, Juan Velázquez Saiz.—36.730.

EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 6 de julio de 2007, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Juan Castro Martínez.—33.139.

EISENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2007, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la de subsanación de defectos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Noain, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aguado Corrago.—36.796.

ELECTRÓNICA RATO, S. A.

(Sociedad absorbente)

ELECTRÓNICA RATO E HIJOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios celebradas todas ellas el 21 de mayo de 2007 aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Electrónica Rato, Sociedad Anónima» de «Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada» con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio de la absorbida y por tanto, incorporando en bloque su Activo y Pasivo a la absorbente, con disolución sin liquidación de «Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada» según los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Oviedo.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Avilés, 21 de mayo de 2007.—Don José Ramón Rato Olay, Consejero Delegado de Electrónica Rato, Sociedad Anónima.—Luis Ignacio Rato Olay, Administrador único de Electrónica Rato e Hijos, Sociedad Limitada.—35.270.

1.ª 29-5-2007

ELKTON GUADALMINA, S. L. (Sociedad cedente)

FRANCIS TOEBAK VANDER HEGGEN (Cesionario)

ESMERALDA ROLDÁN FERNÁNDEZ (Cesionaria)

En cumplimiento de lo que determina, el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Elkton Guadalmina, Sociedad Limitada», celebrada el día 23 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la extinción de la sociedad mediante la cesión del global del Activo y del Pasivo, y por todos cuantos bienes constituyen el patrimonio social, a don Francis Toebak Vander Heggen y doña Esmeralda Roldán Fernández.

Asimismo se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Reglamento de Registro Mercantil, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y los acreedores y obligacionistas del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. La cesión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado. Durante ese plazo, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y del cesionario podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Marbella, 23 de mayo de 2007.—El Liquidador, Francis Toebak Vander Heggen.—35.962.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Arturo Fernández González.—36.818.

EMBRAGATGES I DERIVATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las catorce horas quince minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Conca de Barberà, 8 Polígono Industrial Pla de la Bruguera, de Castellar del Vallès (Barcelona), y en el

mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2007, si procediera, en segunda convocatoria.

La junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2006.
Cuarto.—Modificación de la composición del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellar del Vallès, 23 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Enrique Sánchez García.—36.732.

EMPRESAS REUNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.

Anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Cerdeño, sin número, Oviedo, Asturias, el próximo día 30 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procede sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas (memoria, balance, y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo «Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, sociedad anónima» (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como del Informe de Gestión Consolidado del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la compañía en el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Sobre la base del balance auditado, que previamente se hubiera aprobado, acordar una Reducción de Capital, a ejecutar formalmente en el plazo máximo de cuatro meses, mediante la restitución de las aportaciones sociales a los accionistas con arreglo a su participación en el capital social, en cuantía total de 126.250 euros, disminuyendo proporcionalmente el valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 60,10 euros a 50 euros.

Séptimo.—Acordar un Aumento de Capital en la cantidad de 50 euros, mediante el aumento proporcional del valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 50 euros a 100 euros. El desembolso del aumento se hará, en su caso, con cargo a las reservas voluntarias y con base al balance antes indicado.

Octavo.—Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos Sociales, relativo a la cifra de capital social.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los Señores Accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe del Consejo de Administración sobre las mismas, cuya entrega o envío gratuito pueden pedir, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 112 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 20 de mayo de 2007.—El señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. Don Severino García Vigón.—36.599.

EMUCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

A instancia del Presidente del Consejo de Administración de Emucor, Sociedad Anónima, se le convoca para reunión ordinaria de la Junta general de accionistas de Emucor, Sociedad Anónima, el próximo día 30 de junio de 2007, a las diez horas, en primera y única convocatoria en la clínica de las Quemadas, calle Simón Carpintero, sin número, polígono de las Quemadas, parcela 40, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

Segundo.—Presentación de las cuentas del año 2006. Aprobación y aplicación de resultados.

Tercero.—Memoria correspondiente del ejercicio 2006.

Cuarto.—Presentación de presupuestos del año 2007 y su aprobación, si procede.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Informe sobre algunos asuntos de interés.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 22 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen García Marmolejo.—35.213.

ESCAL MAGALLUF, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, carretera Cala Figuera, 3, de Calvià, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 2 de julio de 2007, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la gestión económica.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del curso 2005-2006.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión presentada por los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Calvià, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rosario Madero García.—33.745.

ESCAYOLAS Y PINTURAS SAN JUAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el número 13/07 a instancia de Fraternidad-Muprespa, frente a la empresa Escayolas y Pinturas San Juan, S. L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Declarar a la ejecutada Escayolas y Pinturas San Juan, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 722,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—33.861.

ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por decisión del liquidador judicial se convoca Junta General de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 5 de julio de 2007, a las doce horas, en la Notaría de don Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, calle Libreros, 14, 1.º, en Alcalá de Henares, Madrid. Reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de los referidos ejercicios.

Tercero.—Traslado del domicilio social con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o en el domicilio del Liquidador en el Paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, de Madrid, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, incluido el informe justificativo y la propuesta de modificación estatutaria.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Liquidador Judicial, Vicente Clemente Clemente.—35.237.

ESTAPÉ - MIR, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de socios que se celebrará, en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.